ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENVATUB S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2.015

En Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2.015, a las 10:00AM en el domicilio de la Compañía ubicado en: 2da transversal de la ciudad de Tambillo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía., a la que concurren: el Sr. Pedro Fermín Cevallos Quintana con veinte y seis mil quinientos sesenta y cinco (26.565,00) y el Sr. Diego Fernando Obando Trujillo con veinte y un mil setecientos treinta y cinco(21.735,00) cada acción tiene un valor nominal de USD. 1,oo (Un dólar de los Estados Unidos de América), encontrándose de esta forma representado el cien por ciento (100,00 %) del capital social de la Compañía, que constituye el quórum requerido, con el objeto de reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en razón de la convocatoria realizada por el Gerente el 15 de marzo del 2.015, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social, para conocer y resolver el orden del día.

Hallándose reunidos los accionistas que representan cien por ciento (100.00 %) del Capital Social, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día y para que los accionistas resuelvan sobre el mismo, por encontrarse el quórum requerido para ello.

Preside la Junta General de accionistas el Sr. Diego Fernando Obando en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el Gerente General, señor Pedro Fermín Cevallos. Los documentos que acreditan la representación de la Compañía se agregan al expediente.

El Presidente declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas sobre el orden del día a tratarse en esta Junta.

El Presidente pide que por secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014.
3. NOMBRAMIENTO E INFORME DE COMISARIO

La Junta General Extraordinaria resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Concediendo la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta que de conformidad como consta en la convocatoria, se encontraba a disposición de los Señores Accionistas los informes respectivos, de tal manera que solicita a la Junta que se pronuncie sobre su informe, que corresponde al ejercicio de sus actividades del año 2014.

A petición del Presidente se procede a dar lectura al Informe económico presentado por el Gerente General de la Compañía, informe que se adhiere a la presente Acta. Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, deciden por unanimidad aprobar el informe de Gerente General del señor: Pedro Fermín Cevallos. En esta votación no participan los administradores de conformidad con la Ley.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-El Presidente concede la palabra al Señor Gerente General, quien manifiesta que tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados de la Compañía han estado a disposición de los señores accionistas, con la debida anticipación, por lo que solicita que la Junta se pronuncie sobre los mismos.

El Presidente eleva a moción lo expuesto por el Gerente General y una vez discutido suficientemente el punto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los documentos antes individualizados. En esta votación no participan los administradores de conformidad con la Ley.

En esos momentos el Presidente toma la palabra y expresa que en este punto del orden del día consta el conocimiento acerca de los resultados y toma la palabra el Sr. Gerente quien mociona que de las utilidades contables del ejercicio es decir de $98.800,35 se provisione $14.820,05 para participación laboral y $ 19.532,66 para impuesto a la renta y dejando el remanente de $64.447,63 en una cuenta de utilidades no distribuidas para luego de contar con la suficiente liquidez sean distribuidas en proporción a sus aportes.

No existiendo otra moción, el señor Presidente somete a votación de la Junta lo expuesto por ella y una vez discutido suficientemente el punto, la Junta decide por unanimidad que de las utilidades contables del ejercicio es decir de $98.800,35 se provisione $14.820,05 para participación laboral y $ 19.532,66 para impuesto a la renta y dejando el remanente de $64.447,63 en una cuenta de utilidades no distribuidas para luego de contar con la suficiente liquidez sean distribuidas en proporción a sus aportes.

TERCERO: NOMBRAMIENTO E INFORME DE COMISARIO.-

El Presidente de la Compañía concede la palabra al Gerente General, quien manifiesta que dado el hecho de que es necesario designar a un Comisario como lo establece el artículo Decimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía somete a consideración de la Junta el nombre del señor Marcelo Flores como Comisario. La Junta General de Accionistas, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. Decimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía y Art. 280 y 281 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad, nombrar al señor Marcelo Flores como Comisario Principal de la Compañía por el plazo estatutario de UN AÑO, cuyo Nombramiento deberán ser extendidos por el Gerente General.

Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad, aceptan y aprueban en su totalidad el orden del día. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, el señor Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del día 31 de abril del 2.015, la misma que es aprobada sin ninguna modificación, con lo cual se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ENVATUB S.A.

Se levanta la Sesión a las 13:00 PM firmando para constancia del Acta los accionistas en unidad de acto el mismo día de su celebración, conjuntamente con el Presidentey el Secretario.

Presidente Ejecutivo

El Secretario

Accionista
Pedro Fermín Cevallos Quintana

Accionista
Diego Fernando Obando Trujillo